



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

S/NP. 4486
19/09/2001

0063

SERIE O



1657302

ESCRIBANO: FELIX NICOLAS MARTINEZ BENITEZ
 LOCALIDAD: ASUNCION
 DIRECCION: YEGROS N° 1.029
 REGISTRO : 691



1. ACTA DE DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS SOLICITADO POR
 2. EL SEÑOR FELIPE RAMON HUERTA DELGADO.=====

3. NUMERO: CUARENTA Y DOS. (42).- En Asuncion del Paraguay, a los
 4. SIETE dias del mes de setiembre del año dos mil uno, ante mi:
 5. FELIX NICOLAS MARTINEZ BENITEZ, Notario y Escribano Publico,
 6. con Registro N°. 691, de esta Capital, comparece el Dr. FELIPE
 7. RAMON HUERTA DELGADO, paraguayo, con Cedula de Identidad Civil
 8. N°.765.560, mayor de edad, habil, de mi conocimiento, cumplio
 9. con las leyes de orden personal exigidos para actos de esta
 10. naturaleza; domiciliados en la casa N°. de la calle T.
 11. doy fe.- Y el compareciente,
 12. dice: que, fué nombrado por Resolución N°.2352/2001 de la
 13. Universidad Nacional de Asunción de fecha 17 de Agosto de
 14. 2001, en el cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
 15. (Categoria G08) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
 16. de la Universidad Nacional de Asunción, como personal
 17. permanente, con antiguedad del 17 de Agosto de 2001 y, a
 18. objeto de dar cumplimiento a la legislación vigente, que
 19. guarda relación al desempeño de funciones públicas, bien por
 20. la presente a declarar sus bienes y rentas en los términos
 21. siguientes: ACTIVO: INMUEBLE: a)- Un (1) inmueble, ubicado en
 22. el Distrito de San Antonio, individualizado como Finca
 23. N°.5735, avaluado en CIEN MILLONES DE GUARANIES
 24. (100.000.000.Gs.).- B)- Un (1) inmueble con todo lo en él
 25. existente clavado y plantado, ubicado en el Distrito de La

1. Recoleta, individualizada como Finca No. 6.870, avaluado en
 2. CIEN MILLONES DE GUARANIES (100.000.000.Gs).- VEHICULO: a)- Un
 3. (i) automóvil, Marca Chevrolet, Modelo del año 1961, con Motor
 4. No. [REDACTED] avaluado en DOS MILLONES QUINIENTOS MIL
 5. GUARANIES (2.500.000.Gs).-TOTAL ACTIVO: DOSCIENTOS DOS
 6. MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANIES (202.500.000. Gs).- Y en
 7. cuanto a PASIVO no tiene nada en declarar.- INGRESOS:
 8. Remuneración mensual DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS
 9. MIL CUATROCIENTOS GUARANIES (2.392.400.Gs); Honorarios
 10. Remuneración Extraordinaria UN MILLON TRESCIENTOS SIETE MIL
 11. SEISCIENTOS GUARANIES (1.307.600.Gs); Bonificación OCHOCIENTOS
 12. MIL GUARANIES (800.000.Gs), TOTAL DE INGRESOS CUATRO MILLONES
 13. QUINIENTOS MIL GUARANIES (4.500.000.Gs).- EN LOS TERMINOS QUE
 14. ANTECEDEN, queda hecha el Acta solicitada para todos los fines
 15. legales.- Leída que le es al compareciente, así otorga y
 16. firma, ante mi, el Autorizante, doy fe.- Fdo.: FELIPE RAMÓN
 17. HUERTA DELGADO. Ante mi. N.P. FELIX NICOLAS MARTINEZ B. estan
 18. mi firma y sello.-
 19. 
 20. 
 21.
 22.
 23.
 24.
 25. SIGUE A LA HOJA DE SEGURIDAD NOTARIAL No. 1582050 Y CON...//...